

El Presidente de FENEVAL habla sobre la situación del sector durante la crisis del Coronavirus



Juan Luis Barahona
Presidente de FENEVAL

“En estos momentos el *Rent a Car* es una actividad esencialmente importante”

1. Presidente, en estos momentos de plena cuarentena y con varias semanas por delante, ¿cuál es su valoración general sobre la situación?

Sin duda, esta situación no tiene antecedentes similares. El Coronavirus ya está causando un impacto muy grande en el sector, cuantificando pérdidas de aproximadamente el 90% del negocio, sobre todo en zonas turísticas, ya que el alquiler de vehículos está estrechamente vinculado al turismo (representando más del 70% de su actividad). Además, sabemos que el *Rent a Car* es un sector especialmente sensible ya que lo forman en un 92% pymes de menos de 10 trabajadores.

El COVID- 19 supone un gran desafío a la sociedad mundial afectando gravemente tanto al sector sanitario y muy especialmente al económico. Sin embargo, es una etapa, que no dudo, pasará gracias a los esfuerzos de los profesionales sanitarios y la responsabilidad de todos siguiendo las recomendaciones oficiales.

2. ¿Qué servicios está realizando durante el Estado de Alarma el sector del *Rent a Car*?

Nuestro gran logro fue conseguir que el pasado 23 de marzo, el ministro Ábalos, autorizara al alquiler de vehículos a particulares, hasta el momento solo permitido para uso profesional de transporte de mercancías, y posibilitar así el desarrollo de actividades esenciales como la compra de alimentos y medicamentos, acudir al trabajo, a centros sanitarios o para asistir a personas vulnerables, y todos los supuestos permitidos por el Estado de Alarma.

De esta forma, El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, reconoce nuestra actividad como “esencialmente importante”. Además, somos el país de Europa que mejor tiene regulados los supuestos de alquiler de particulares y vehículos industriales en el Estado de Alarma.

En este sentido, quiero remarcar también la necesaria contribución del **alquiler de furgonetas y los vehículos industriales** para ayudar al abastecimiento de la población y transporte de material sanitario. Además, agradecer enormemente a algunas de nuestras compañías que están **cediendo gratuitamente vehículos** y flotas para trasladar a médicos a casa de pacientes y a centros sanitarios.

3. ¿Qué recomendaciones e información de utilidad ofrece FENEVAL a las compañías que siguen prestando servicios de alquiler para actividades esenciales y transporte de mercancías?

Aunque no existen recomendaciones oficiales en cuanto al mantenimiento de vehículos, desde FENEVAL sugerimos la **desinfección después de cada alquiler** de la cabina completa del vehículo, poniendo especial atención en la limpieza del volante, la palanca de cambios, tiradores y cinturón de seguridad; ofrecer toallitas higienizantes para los clientes y gorros higiénicos para las motos; en las oficinas respetar todos los protocolos aumentando la distancia entre el cliente y el mostrador y por supuesto y atender a los clientes **vía Internet y teléfono** siempre que sea posible.

Asimismo, sobre la **recogida de los vehículos del aeropuerto**, y dado que la Ley solo permite una persona por vehículo, desde FENEVAL y como una excepción, se recomienda acudir en un minibus de 9 plazas, con 4 personas máximas, incluidas el conductor cumpliendo con las medidas de seguridad y sanitarias establecidas, es decir, separación de más de 1 metros entre las personas, mascarillas, guantes...

Además, y en relación con las **revisiones de la ITV** previstas, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana nos comunica que los vehículos a los que les venza la ITV durante el estado de alarma pueden continuar circulando durante este periodo.

Es importante también tener claro que, a pasar de informaciones que han saltado por algunas Redes sociales y medios de comunicación, **el seguro del automóvil también nos protege durante el Estado de Alarma Nacional**, tanto el seguro a terceros como el de todo riesgo.

En cuanto a los **ERTES**, una vez finalizado el Estado de Alarma habrá que regularlos también **"por causas objetivas"** ya que después, la recuperación de la demanda y las reservas turísticas no será inmediata y nos llevará varios meses.

4. ¿Cómo valoran las medidas económicas del Gobierno para paliar los efectos del Coronavirus?

No dudamos que las medidas económicas anunciadas por el Gobierno se enfocan sobre todo a cubrir las necesidades sociales de los colectivos considerados vulnerables y de las PYMES y autónomos. Sin embargo, estas medidas no van a ser suficientes con el descenso tan grande de la demanda turística.

Hasta el momento, no hay un plan para la recuperación del **sector Turismo**, que representa en España el 12% del PIB y corresponde a la oferta del 13% del empleo. Según la Organización Mundial de Turismo, si superamos esta crisis, el crecimiento del sector será 3 puntos porcentuales negativos cuando el 2019 estimaban un crecimiento del 3% y 4%.

5. En su opinión, ¿Qué deberá hacer el Gobierno para la recuperación del Turismo?

Generar Confianza. Esa es la única estrategia viable para el turismo y los servicios que lo alimentan. Urge la aplicación de un paquete de **medidas** para que grandes, medianas y pequeñas empresas puedan sobrevivir y mantener el empleo.

En este sentido, el Gobierno deberá reestructurar la forma de llegar al consumidor y trabajar nuevas perspectivas que ofrezcan valor al potencial viajero. El destino turístico que mayor confianza genere saldrá reforzado en la recuperación. El Gobierno debe vender la imagen de la Marca España a nuestros principales mercados turísticos.

6. ¿Qué medidas económicas concretas son imprescindibles para la recuperación del sector del Rent a Car?

FENEVAL trabaja sin descanso como la voz al sector del *Rent a Car* (ahora representando casi al 95% integrando ya a AESVA y próximamente a AECA, las asociaciones

de Andalucía) en todas **las instituciones y las administraciones posibles** (Ministerio del interior, de Transporte, Movilidad y Agencia Urbana, de Hacienda, Economía y transformación Digital, Conestur, Ministerio de Turismo, Dirección General de Seguros, UNESPA, Segitur, Leaseurope, CEOE, Comité Nacional de Transportes de pasajeros...) intentando aportar soluciones a las compañías a través de medidas que consigan minimizar el impacto económico.

Estamos solicitando a las empresas de infraestructuras públicas donde nuestros asociados ejercen gran parte de la actividad turística, adecuar sus canones a la nueva situación (AENA y ADIF), ya que no se podrán cumplir los volúmenes de servicios que teníamos previstos.

Es importante también la suspensión de cotizaciones o las medidas crediticias con avales públicos para mitigar el fuerte impacto de esta crisis sobre la automoción, o la agilización de los trámites aduaneros de importación en el sector industrial, entre otras.

Y por supuesto, tanto, por ser turismo como por ser transporte, y sobre todo en estas circunstancias, reclamamos la **reducción IVA** y no continuar con el 21%.

7. ¿Desde esta revista, qué le gustaría decir a todas las asociaciones, compañías y colaboradores que forman parte de FENEVAL?

Aprovecho estas líneas y para agradecer la labor que estáis realizando todos los socios y colaboradores de FENEVAL en la lucha contra el COVID-19.

A lo largo de la historia de nuestro país, nuestro sector ha vivido situaciones muy difíciles y por eso sabemos que es ahora cuando debemos agotar todos nuestros esfuerzos en salir adelante: **Convertir el riesgo en oportunidad** y adaptarnos a la sociedad resultante después del virus, que previsiblemente no será la misma. Debemos aprovechar la tecnología, las herramientas digitales, la formación e información disponible para salir de esta reforzados.

Recordad no estáis solos. FENEVAL es vuestra casa.

#EsteVirusLoParamosUnidos